

**18923** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Médicos.*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante pruebas selectivas restringidas, de plazas de Médicos (Servicio de Estomatología) del Subgrupo de Técnicos de Administración Especial de esta excelentísima Diputación, he resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: don Juan Bazaga Sánchez, Vicepresidente de la excelentísima Diputación.

Suplente: Don Luis Aranguren García, Diputado Provincial.

Vocal titular en representación de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Jacinto Casas Rodríguez.

Suplente: Don Gabriel Caseti Cáceres.

Vocal titular en representación del Profesorado Oficial: Don Luis María Vinagre Velasco.

Suplente: Don José Luis Barneto Serrano.

Vocal titular en representación del Colegio Oficial de Médicos: don José Luis Rodrigo Sánchez.

Suplente: Don Telesforo Moreno Clemente.

Vocal titular: Don Ernesto Fernández García, Médico-Director del Hospital Provincial de Cáceres.

Suplente: Don Ricardo Sánchez Herrero, Médico-Estomatólogo del mismo.

Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Don Carlos Rovira de Cárdenas, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cáceres, 17 de junio de 1978.—El Secretario.—8.379-E.

**18924** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se hace pública la composición de los Tribunales de las oposiciones restringidas para proveer las plazas que se indican.*

De conformidad con la base cuarta de las convocatorias, los Tribunales calificadores de las oposiciones restringidas que a continuación se citan, para proveer en propiedad diversas plazas de la plantilla de esta Corporación Provincial, quedan integrados en la siguiente forma:

Para una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación Provincial:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Miguel Sánchez Maroto, que lo es de esta Corporación Provincial. Suplente: Don Luis de Ardanaz Gonzalo, Diputado provincial.

Vocales:

Titular: Don Gaspar Ariño Ortiz, representante del Profesorado Oficial del Estado. Suplente: Don Luis Rodríguez Ramos.

Titular: Don Matías Flores Llor, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Francisco Palomares Muñoz, Oficial Mayor Letrado.

Titular: Don Fernando Ortiz Bada, representante de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Tomás Lozano Guijarro.

Titular: Don Antonio Claudio Obejo Vacas, Jefe de la Abogacía del Estado.

Secretario titular: Don Juan Ignacio Morales Bonilla, Técnico de Administración General, por elección expresa del señor Secretario general. Suplente: Don Eugenio Alcaide González.

Para dos plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de la Sección de Vías y Obras Provinciales de esta Corporación:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Miguel Sánchez Maroto, que lo es de esta Corporación Provincial. Suplente: Don Luis de Ardanaz Gonzalo, Diputado provincial.

Vocales:

Titular: Don Angel Gutiérrez Cruz, representante del Profesorado Oficial del Estado. Suplente: Don Emilio Sicilia Ródenas.

Titular: Don Jesús Ramos Criado, Ingeniero-Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales. Suplente: Don Angel Cendra Bover.

Titular: Don Fernando Ortiz Bada, representante de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Tomás Lozano Guijarro.

Titular: Don Angel de Llaguno Marín, representante del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas. Suplente: Don Manuel Tudanca Archaga.

Secretario titular: Don Matías Flores Llor, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Juan Ignacio Morales Bonilla.

Para doce plazas de Profesores de Educación General Básica de esta Corporación Provincial:

Presidente titular: Don Enrique Martínez Rojas, por delegación expresa del ilustrísimo señor Presidente de esta Corporación. Suplente: Don Ramón Pérez Caballero, Diputado provincial.

Vocales:

Titular: Doña Pilar Calatayud Maldonado, representante del Profesorado Oficial del Estado. Suplente: Don Adelicio Caballero Caballero.

Titular: Don Matías Flores Llor, Secretario general de esta Corporación Provincial. Suplente: Don Francisco Palomares Muñoz.

Titular: Don Fernando Ortiz Bada, representante de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Tomás Lozano Guijarro.

Secretario titular: Don Juan Ignacio Morales Bonilla, Técnico de Administración General, por delegación expresa del señor Secretario general. Suplente: Don Pedro José Amorós Carrasco.

Para una plaza de Profesor de Física y Matemáticas de esta Corporación Provincial:

Presidente titular: Don Enrique Martínez Rojas, por delegación expresa del ilustrísimo señor Presidente de esta Corporación. Suplente: Don Ramón Pérez Caballero, Diputado provincial.

Vocales:

Titular: Don Antonio Fernández-Rañada y Menéndez de Lurca, representante del Profesorado Oficial del Estado. Suplente: Don Baldomero Rubio Segovia.

Titular: Don Matías Flores Llor, Secretario general de esta Corporación. Suplente: Don Francisco Palomares Muñoz.

Titular: Don Fernando Ortiz Bada, representante de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Tomás Lozano Guijarro.

Secretario titular: Don Juan Ignacio Morales Bonilla, Técnico de Administración General, por delegación expresa del señor Secretario general. Suplente: Don Pedro José Amorós Carrasco.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo preceptuado en la expresada base cuarta de la convocatoria de estas oposiciones, concediéndose un plazo de cinco días hábiles para recusaciones.

Ciudad Real, 13 de junio de 1978.—El Presidente, Miguel Sánchez Maroto.—El Secretario general, Matías Flores.—8.107-E.

**18925** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la provisión de vacantes del Subgrupo de Técnicos de Administración General.*

Por acuerdo corporativo de 28 de junio de 1978, se ha resuelto:

Adicionar una vacante del Subgrupo de Técnicos de Administración General no cubierta en el proceso selectivo libre correspondiente, a las convocadas por acuerdo corporativo de 30 de marzo de 1978, publicado en los boletines oficiales de la provincia y del Estado de 18 de abril y 5 de junio de 1978, respectivamente.

Madrid, 30 de junio de 1978.—El Secretario general, José María Aymat González.—4.871-A.

**18926** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto municipal, de conformidad al Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.*

Con esta fecha, el señor Alcalde en uso de las atribuciones que le confiere la Ley vigente, ha dictado la siguiente resolución:

Primero.—Que habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes